

Lima, 16 de abril de 2025

Señores

Superintendencia del Mercado de Valores – SMV

Av. Santa Cruz N° 315,

Miraflores.-

Asunto: Hecho de Importancia

Estimados señores:

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 30° del Texto Único Ordenado de la Ley del Mercado de Valores (Decreto Supremo N° 020-2023-EF) (la "Ley") y el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada (Resolución SMV N° 005-2014-SMV-01) (el "Reglamento") mediante la presente cumplimos con informar que en la fecha, nuestro accionista, Telefónica Hispanoamérica, S.A., nos ha comunicado que se ha liquidado la transferencia extrabursátil por un total de 5,155,831,648¹ acciones representativas del capital social de Telefónica del Perú S.A.A. (la "Sociedad"), conforme a lo reportado mediante hecho de importancia de fecha 13 de abril de 2025.

En ese sentido, se ha liquidado la adquisición por parte de Integra Tec International Inc. de aproximadamente el 99.3% del capital social de la Sociedad, derivado del contrato de compraventa de acciones suscrito el 13 de abril de 2025 (cuya suscripción fue informada por la Sociedad como hecho de importancia en dicha fecha).

Atentamente,

Christiann Antonio Hudtwalcker Zegarra

Representante Bursátil

Telefónica del Perú S.A.A.

¹ Este monto incluye las 5,016,942,760 acciones y las 138,888,888 acciones adicionales (que se entregan el 16 de abril).